

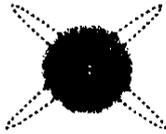
ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

MEMORIA GERENCIAL

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL
COTOPAXI S.A.

AÑO 2000



ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

Señores

MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELEPCO S.A.

Presente.

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en el Art. 305, numeral 4, me permito presentar a vuestra consideración la Memoria de Gestión del Ejercicio Económico del año 2000.

INTRODUCCION

ELEPCO S.A., de acuerdo al 2do. Artículo de la escritura de conformación de la empresa tiene como objetivo fundamental, la prestación del servicio público de energía eléctrica en su área de concesión de la Provincia de Cotopaxi, de conformidad con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, sus reglamentos y demás leyes de la República.

Con el fin de dar cumplimiento a nuestro objetivo, en las mejores condiciones técnicas de confiabilidad y estabilidad, todos los que formamos parte de la Empresa hemos dirigido nuestros esfuerzos, tendiendo siempre a obtener una expansión racional del sistema. Se ha brindado atención preferente a los abonados industriales, por cuanto nos proveen del 51.6 % de nuestros ingresos, pero sin descuidar al resto de abonados, especialmente a los rurales y urbano marginales a quienes se les ha ayudado a financiar sus obras de electrificación.

El préstamo Belga que fue dado al ex INECEL y que actualmente esta siendo manejado por el Fondo de Solidaridad, esta actualmente en proceso de definición, para fijar las condiciones de pago de las empresas eléctricas beneficiadas y firmar los contratos respectivos para asumir la parte de la deuda que corresponderá a ELEPCO S.A. Con estas obras se mejorará el flujo de potencia y se dará más eficiencia y confiabilidad a las instalaciones eléctricas.

Los Accionistas Locales no pagaron las deudas que mantienen con la empresa, las mismas que ascienden a USD 85.049 (ver estados financieros) con corte al 31 de dic/00.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Los organismos superiores de la empresa como la Junta General de Accionistas y el Directorio de ELEPCO S. A. participaron activamente y trabajaron coordinadamente con quienes hacemos la Empresa y emitieron acertadas políticas y resoluciones que permitieron resolver la diversa problemática de la Empresa.

Se realizaron 9 sesiones de Junta General de Accionistas, en las que se emitieron 33 resoluciones, de las cuales se cumplieron 29 y 4 en proceso. También se efectuaron 11 sesiones de Directorio en las que se emitió 67 resoluciones, de las que se cumplieron 61 y 6 en proceso. Del total de resoluciones emitidas se han cumplido el 89%, destacándose que las más importantes que todavía están en proceso al 31 de Dic/00, son las referente al cobro de la póliza del Banco de Préstamos y a la firma del contrato aceptando el crédito del ex - INECEL con el gobierno de Bélgica.

No se ha podido hasta la fecha concretar un convenio de alquiler de postes a ANDINATEL, por la poca predisposición que ellos tienen para solucionar este problema.

Por intermedio del Centro de Cómputo se realizaron los siguientes trabajos:

- Diseño y construcción de la red ETHERNET para integrar todas las áreas de la empresa al equipo AS/400 720-9406.
- Integración de todas las Agencias al sistema informático de comercialización.
- Se adquirió el paquete computacional "Gestión de Personal"
- Se cambió todos los sistemas informáticos a la versión dolarizada
- Se implantó un nuevo sistema de compras y proveedores

Los trámites legales se los ha realizado mediante el asesor jurídico de la empresa y profesionales contratados para casos específicos, rigiéndonos siempre a nuestros reglamentos y a lo establecido en las leyes pertinentes. Los contratos de concursos de precios y de extensiones de red se los ha hecho con estricto cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Adquisiciones de bienes y servicios de la empresa.

La contratación de personal se lo ha hecho mediante empresas dedicadas a la provisión de personal para evitarnos problemas laborales. En esta modalidad se contrataron 23 personas, con lo cual no hemos asumido ninguna obligación con el IESS ni otra de orden patronal.



Para recuperar la deuda de la fábrica SIDERCOL, se ha contratado un abogado particular que esta llevando adelante las gestiones necesarias; actualmente estamos en el proceso de liquidación previo al remate de los bienes secuestrados.

Con autorización de Junta de Accionistas se está tramitando la transferencia de los documentos que ELEPCO S.A. mantiene en BANCOMEX y BANCO DE PRÉSTAMOS a la generadora Hidroagoyán, para compensar compra de energía, estimamos que al primer trimestre del 2001 se finiquite este proceso.

2. ASPECTOS DE PLANIFICACION

Actualmente el sistema eléctrico de ELEPCO S.A. se encuentra en un franco proceso de expansión en toda su área de influencia y esto se debe a la optimización y buen manejo de los recursos que proveyó el ex - INECEL, el Préstamo Belga y propios de la empresa, lo que ha permitido la ampliación de la electrificación a su área de influencia de manera eficiente.

En el aspecto técnico la perspectiva para el futuro es excelente con la entrada en servicio de las obras financiadas con el Préstamo Belga, con el cual ya se construyó la Red Subterránea del centro histórico de Latacunga y se amplió la subestación Lasso, está en proceso se diseño la subestación de Sigchos y la ampliación de la subestación de Salcedo. Estas obras permitirán ampliar la zona de servicio y mejorar el sistema eléctrico actual, especialmente en la zona industrial y en la ciudad de Latacunga.

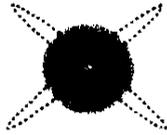
Se elaboraron los siguientes trabajos:

Reforma presupuestaria del año 2000 y la proforma presupuestaria para el 2001, con sus respectivos programas de inversiones.

Estudios de proyección económica, técnica y de demanda en las áreas de: generación, compra y facturación de potencia y energía; para lo cual se mantuvo actualizado y centralizado el banco de datos estadísticos de todas las áreas.

Informes de gestión y de avance de obra necesarias para evaluar el cumplimiento y la gestión que iba realizándose en la Empresa.

Se actualizó el programa de expansión y el cronograma de inversiones para el período 2000-2006.



ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

Elaboración del programa de electrificación rural para 91 sectores de la provincia de Cotopaxi.

Elaboración del Estudio de la demanda de potencia y energía eléctrica de ELEPCO S.A. para el periodo 2000-2014.

Coordinación en la elaboración de los contratos PPA'S

Se coordinó el Estudio del VAD y del Diagnóstico de Impacto Ambiental. Se canalizó el flujo de información para la firma SALOMON SMITH BARNEY.

Se centralizó y procesó toda la información estadística de la empresa.

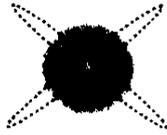
3. ASPECTOS COMERCIALES

Con referencia al número de clientes, debe resaltarse que a diciembre de 2000 se llegó a tener 68.844 abonados; es decir, se incrementaron 1.889 abonados con respecto a 1999 y que corresponde al 2.8% (Ver Anexo No. 1 página No. 3) lo que equivale a tener servidos al 85% de la población del área de nuestra influencia, es decir a 257.809 habitantes; debe resaltarse que hemos superado el promedio nacional que es de una cobertura del 81%.

En el año 2000 la facturación de energía solo tuvo un incremento del 2.4% con relación al año de 1999, pero al menos se mejoró la condición anterior ya que de 1998 a 1999 hubo un decrecimiento del 5 %. Se facturó 144.487.000 KWH y en dólares se facturó USD 6'373.167 lo que corresponde a un incremento del 94.4% con respecto a 1999, (Ver Anexo No.) 1 páginas 2 y 3).

Las pérdidas totales de energía en el año 2000 ascendieron a 19.05 % , de las cuales el 12.31 % son pérdidas técnicas y el 6.74 % son pérdidas negras o comerciales. En el año de 1999 se tuvo el 17.41% de pérdidas, el motivo para el incremento de las mismas en el año 2000 es la elevación de las tarifas que se tuvo en 1999, lo que ha incentivado el contrabando de energía a nivel nacional, y que se refleja en la elevación de este índice del 20 al 24% de promedio nacional. (Ver Anexo No. 1 Página 4).

El consumo promedio mensual general por abonado decreció, ya que en 1999 se tenía 176 KWH mensuales por abonado, en el 2000 alcanzó a 175 KWH mensuales por abonado; es decir, un decrecimiento del 0.57%. Este decrecimiento se debe básicamente



ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

al aumento del valor de las tarifas eléctricas ya que todo aumento de tarifas eléctricas provoca restricción en el consumo.

Debe resaltarse que solo a los abonados industriales se les facturó por 74'487.000 KWH la cantidad de USD 3'290.728 lo que corresponde al 51.6 % del total de ingresos, a los demás abonados se les facturó por 69'999.000 KWH la cantidad de USD 3'082.439 que equivale al 48.4% del total de ingresos.

Como el CENACE penaliza a la empresa el uso de potencia reactiva, se ha continuado controlando el factor de potencia en las industrias. En el 2000 a las industrias que no tienen capacitores para controlar este factor se les ha cobrado por potencia reactiva la cantidad de USD 21.200, esto se debe a que cada vez mas industrias colocan capacitores en sus instalaciones.

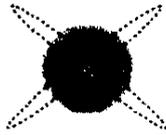
Se continuó con el cobro de las pérdidas internas de los transformadores a los abonados industriales que tienen la medición en baja tensión, en 1999 se recuperó 1'144.439 KWH y en el 2000 se recuperó 1'200.000 KWH, que valorados al costo promedio del año/00 del Mercado Mayorista de Electricidad, de 0.0469 dólares/KWH, da como resultado un ahorro de USD 56.280. Se detectó 75 transformadores a los que no se estaba cobrando las pérdidas internas, por lo cual fueron ingresados a la facturación.

Se atendieron 453 solicitudes de servicio ocasional facturando 58.186 KWH, por lo que se recaudó un total de USD 5.763. Con respecto a la energía no facturada se recuperó un total de 1'586.448 KWH, al valor de USD 66.405.

De acuerdo al pliego tarifario vigente desde octubre/98, todos los abonados de tipo residencial que consumen hasta 80 KWH/mes tuvieron subsidio cruzado hasta febrero/2000, desde marzo este beneficio se estableció para los abonados que consumen solamente hasta 70 KWH. En este caso los abonados que consumen más de 70 KWH/mes colaboran en el pago de los primeros.

La cartera total en ventanilla al 31 de diciembre/00, según la cuenta de abonados No. 112 asciende a la cantidad de USD 735.444,78 de lo cual corresponde a la deuda de SIDERCOL la cantidad de USD125.671.

Durante el año 2000 se siguió manteniendo el cobro del interés de mora de 1,41% mensual a las planillas que tienen un vencimiento superior a un mes desde su emisión, esto se está aplicando desde noviembre/90.



ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

Se instalaron 1.889 medidores para nuevos usuarios. El tiempo medio de atención de reclamos es de 2.72 días mientras que para 1999 fue de 2.74 días. Estos índices están dentro de los límites determinados en el Reglamento de Servicio de Electricidad, que según el artículo 24 dispone solucionar en un plazo máximo de 4 días.

4. ASPECTOS TECNICOS

a) AREA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO

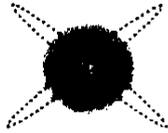
La producción de energía eléctrica de esta empresa, es realizada casi exclusivamente en las Centrales Hidroeléctricas de Illuchi, que tienen una capacidad nominal de 10.400 KW y que generaron en el 2000 46'966.000 KWH. La generación fue satisfactoria ya que utilizaron toda su capacidad mientras el agua disponible lo permitía y solo se paralizaron los momentos de mantenimiento rutinario. Las Centrales Occidentales del Estado, Quinzaloma y Angamarca con una capacidad nominal de 2.800 KW generaron 12'025.000 KWH.

Para cubrir la demanda de energía del área de concesión fue necesario comprar a generadores externos 119'507.375 KWH (67%), a los generadores Illuchi 46'965.408 KWH (26,3%) y se generó en las centrales Occidentales 12'025.415 KWH (6,7%), por lo que se tuvo 178'498.198 KWH (100%) de energía disponible.

La demanda máxima se situó en 38.070 KW, el día 9 de noviembre/00 a las 19h30 y la disponibilidad de potencia efectiva fue de 43.010 KW, desglosada de la siguiente manera: 11.410 KW por las Centrales propias (26.5%), 31.600 KW por el Mercado Mayorista de Electricidad (73.5 %).

Las Centrales propias fueron bien operadas, ya que se controlaron las elevaciones del "pico de potencia" y el flujo de potencia reactiva del Sistema Nacional para evitar en lo posible las penalizaciones que realiza aquella entidad; el factor de potencia promedio en horas de demanda máxima durante el año, fue siempre superior a 0.9 por lo cual no se tuvo penalizaciones por este concepto. El factor de carga anual en 1999 fue de 0.54 y se mantuvo en el año 2000, se debe tender a llegar a 0.60 que es lo óptimo; pero es necesario estimular a que las industrias consuman energía en la madrugada en que se tiene poca demanda y restringir el consumo en las "horas picos".

La capacidad de los transformadores de distribución se elevó a 42.553 KVA, habiendo tenido un incremento de 743 KVA (1.8%) con respecto a 1999.



ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

Todos los datos de los 3 párrafos anteriores pueden verse en el Anexo No. 1 página 4.

Respecto a las actividades de operación y mantenimiento, de subtransmisión, distribución y alumbrado público, se puede indicar que se las han llevado en base a programas elaborados previamente y que han permitido tener confiabilidad y continuidad en el fluido eléctrico.

b) AREA SUBTRANSMISION Y DISTRIBUCION

Con la construcción del cuadro, entró en funcionamiento la ampliación de la Subestación Lasso 69/13.8 KV 16/20 MVA

Se realizó el cerramiento de la subestación Sigchos 69/13.9 KV de 5 MVA

Se realizó el estudio para implementar el sistema SCADA que automatizará las operaciones en las subestaciones.

Se iniciaron los estudios "Diagnóstico técnico, comercial y administrativo" y "Cálculo de los factores de responsabilidad de carga"

Se adquirió un nuevo interruptor para la subestación San Rafael

c) AREA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION

Referente a las redes de distribución a 13.8/7.62 KV entraron en servicio 51 Km. de red nueva, con lo que se llegó a totalizar 2.473 Km. de redes a este voltaje en el Sistema. Se terminó con la construcción del alimentador trifásico que unirá la Central El Estado con la Central Catazación, con lo que se solucionará la saturación que ésta última tiene en horas de máxima demanda y a la vez permitirá extraer energía en horas de mínima demanda.

En los programas de electrificación rural se continuó con la política de solicitar el aporte de la comunidad, fundamentalmente con trabajos en mingas.

Se construyeron 120 órdenes de trabajo para construcción y remodelación de redes de distribución, con un costo total de USD 728.934 y fueron financiados con fondos propios de la empresa, abonados y del FERUM.

Se concluyó la construcción del proyecto de redes subterráneas de la ciudad de Latacunga. Con este proyecto se disminuirá las pérdidas de energía, se mejorará la confiabilidad del servicio y se contribuirá con el ornato de la ciudad.

Se continuó con la remodelación de líneas y redes que han terminado su vida útil en todos los cantones.

d) **AREA DE GENERACION**

CENTRALES ILLUCHI

Se terminó la construcción de los canales de entrada y salida a Rayo Filo, quedando pendiente la construcción de los reservorios. Con la entrada en funcionamiento del proyecto Rayo Filo, hubo una generación adicional de cerca de 8'000.000 de KWH, en el año 2000.

Se repararon los equipos hidromecánicos de la Central Illuchi No.2

Se construyó el muro de contención del camino a la Central Illuchi No.2

Mantenimiento preventivo y correctivo en las centrales Illuchi, canales, tuberías de presión, subestaciones de elevación, barras, baterías, aceite etc.

CENTRALES OCCIDENTALES

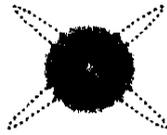
Se realizaron varias obras civiles en la Central Catazacón, desarenador, azud, etc..

Se realizó rehabilitaciones hidromecánicas en las Centrales El Estado y Catazacón

5. ASPECTOS ECONOMICO - FINANCIEROS

Respecto a los resultados de ingresos y gastos ajenos a la explotación se obtuvo un superávit de USD. 128.706 y se debe básicamente a los intereses generados por las inversiones bancarias, mas los intereses de las cuentas corrientes.

Referente a los ingresos y gastos de explotación, se tuvo déficit operacional el mismo que quedó en USD. 2'395.633, incidiendo directamente en este caso los gastos de depreciación y reposición y la deficiencia tarifaria; hay que resaltar que el costo



ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

promedio anual del KWH fue de USD 0.052 y el de venta a los abonados fue de USD 0.0426, es decir se perdió USD 0.0094 por KWH vendido.

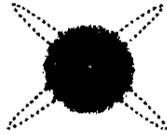
Específicamente se debe resaltar que el monto de los activos fijos revalorizados del balance de 1999 tenía un valor de USD. 24'552.817 y en el 2000 ascendieron a USD. 49'690.342.

Por otro lado se debe anotar el sustancial incremento de las planillas emitidas por el CENACE y las Generadoras, mientras que en 1999 se planilló la suma de USD. 1'988.218, en el 2000 el valor facturado por ellos fue de USD. 5'365.113, incrementándose con respecto al año anterior en un 169.8%. Se puede anotar que los valores de los primeros dos meses y de los tres últimos meses emitidos por el CENACE y generadoras no son cubiertos por la facturación de ELEPCO S.A, situación ésta que incidió directamente en el resultado final del ejercicio no solo en ELEPCO S.A. sino en todo el sector eléctrico del país.

Con referencia al presupuesto general de inversiones para el 2000 se debe indicar que se planificó la cantidad de USD. 2'410.872, habiéndose tenido un avance de USD. 1'593.675 que corresponde al 66.1%. El avance pudo haber llegado al 88.3% sino hubiéramos incluido el programa FERUM adicional de USD 534.617 del sector indígena de Cotopaxi, cuyo financiamiento fue ofrecido por parte del Gobierno Nacional, a la postre el CONELEC no aprobó este proyecto, de no ser por este problema la empresa hubiera tenido el índice de cumplimiento más alto de su historia, ya que en 1999 el avance obtenido de 85.6% ya constituyó un récord, sobre avances de años anteriores por debajo del 65%.

En el Anexo No. 2 se detalla un cuadro de las inversiones realizadas por cada proyecto. Siendo las principales las siguientes:

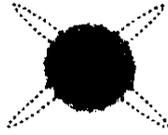
OBRA	COSTO USD
▪ Canales y represas de Rayo Filo	98.000
▪ Reparaciones hidromecánicas de las Centrales	32.210
▪ Obras civiles centrales occidentales	26.380



ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

▪ Readecuaciones civiles en subestaciones	14.010
▪ Cuadro Subestación Lasso 138/69KV	10.100
▪ Interruptor 13,8KV Subestación San Rafael	33.576
▪ Alimentador Lasso - Pastocalle	21.200
▪ Terminación de la remodelación de redes e iluminación Centro Histórico Latacunga	41.200
▪ Acometidas y medidores para clientes	105.000
▪ Remodelación Latacunga urbano	30.200
▪ Remodelación Latacunga rural	55.700
▪ Remodelaciones otros Cantones	125.831
▪ Redes de distribución para 1123 abonados.	390.893
▪ Obras de iluminación pública en toda la Provincia	119.520
▪ Obras para Rehabilitación de Redes y disminución pérdidas	231.741
▪ Adquisición de 5 motocicletas	24.864
▪ Edificio en Pujilí y readecuaciones	34.800
▪ Centro de Cómputo, hardware, software y Accesorios.	81.379
▪ Adquisición de herramientas muebles, equipos de oficina, equipos de comunicación y equipos de seguridad y varios	54.555



ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

En enero del 2001, se realizó la toma física de inventarios en las ventanillas de recaudación de todo el Sistema, constatándose la existencia de USD 735.444,78 en planillas de cobro y un saldo en contra USD 374,69. En la constatación física de las bodegas se estableció la existencia de materiales por un valor de USD 1'639.581,78, con un saldo a favor de USD 16.432,88

La Dirección de Finanzas en coordinación con la Dirección de Planificación, elaboraron la Proforma Presupuestaria del 2000, la Liquidación Presupuestaria de 1999 y la Reforma Presupuestaria del 2000; que fueron aprobadas por Junta General de Accionistas el 13 de enero del 2000, el 28 de abril del 2000 y el 18 de septiembre del 2000, respectivamente.

La Dirección de Finanzas y la Dirección de Planificación, elaboraron la Proforma Presupuestaria del 2001 que fue aprobada por Junta General de Accionistas el 20 de diciembre del 2000.

Durante el año 2000 las adquisiciones se realizaron mediante 248 órdenes de compra directa, 64 concursos de precios. Todos los concursos fueron aprobados por los organismos pertinentes de acuerdo a los reglamentos vigentes.

En las bodegas se ha logrado mantener un stock adecuado de los materiales, cuyo número de items es de 5.000, los cuales se encuentran en continuo movimiento.

Otros índices de carácter económico se los puede mirar en el Anexo No. 1 página 1 y 2; de carácter comercial página 2 y 3; de carácter técnico y generales en páginas 3 y 4 del mismo anexo. Además también se adjunta un anexo de gráficos de varios indicadores importantes.

Para dar cumplimiento con lo que estableció la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17, impartida por el Gobierno Nacional, se procedió a ejecutar los ajustes de brecha y regularizar la Contabilidad a dólares, efectuando la conversión correspondiente, cristalizando este trabajo en la presentación de balances al 31 de marzo del 2000.

El resultado final obtenido como producto de la aplicación de la NEC 17 con corte al 31 de marzo del 2000, ha sido un déficit de USD 607.853,99. Este trabajo ha sido revisado, tanto por Comisarios como por Auditoría Externa, quienes han avalizado el mismo, procediéndose a efectuar los registros contables respectivos, los que se reflejarán en la presentación del balance al 31 de diciembre del año 2000.



ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

Por medio de la Unidad de Inventarios se realizó el control e inventario físico así como la codificación de todos los bienes a cargo de los trabajadores con corte al 31 de diciembre del año de 1999, se hizo el inventario físico de las obras eléctricas de 1999 y del 2000. También se realizó en inventario físico del sistema de alumbrado público.

Se encuentra en trámite el aumento de capital y reforma de Estatutos con corte al 31 de diciembre de 1999, para capitalizar todos los aportes de los accionistas e incluir a los nuevos accionistas, Municipio de Sigchos y de La Maná.

6. ASPECTOS LABORALES, DE PERSONAL Y DE SERVICIOS

Se administró los recursos humanos, de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo, en normas administrativas y en el Contrato Colectivo.

Se negoció y se firmó el noveno contrato colectivo, en un ambiente de comprensión y respeto mutuo, en el cual lo más trascendental es haber llegado a un acuerdo satisfactorio para las dos partes, observando las políticas dadas para el efecto. Se incrementó el 17% al sueldo básico de cada trabajador, lo que determino que el porcentaje de incremento a la masa salarial alcance el 22%.

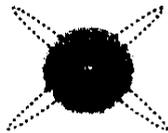
Los sueldos y las demás obligaciones económicas de la empresa con su personal, fueron cancelados oportunamente y de acuerdo a las normas legales, Contrato Colectivo y Resoluciones de Junta y Directorio.

Se mantuvo el recurso humano de planta en 149 trabajadores, el personal ocasional se redujo de 31 a 23 trabajadores.

Se contrató a la empresa de provisión de trabajadores temporales, Auxilios Empresariales; teniendo 80 trabajadores bajo esta modalidad con contratos a tres meses.

El Departamento Médico, atendió 820 consultas médicas y también realizó el control preventivo anual a los empleados y trabajadores.

Con respecto a la capacitación se puso especial énfasis en la Seguridad e Higiene Industrial, Seminarios sobre riesgos de trabajo, Primeros Auxilios, Motivación, Aspectos técnicos, Eléctricos, etc..



ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

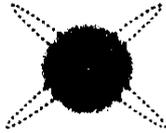
Al analizar el presente informe del ejercicio del año 2000 se puede resaltar que ELEPCO S.A. continua cumpliendo su gran objetivo de dar buen servicio a la totalidad de sus usuarios, tanto industriales, comerciales y residenciales, aplicando siempre una política de ayuda al campesino para integrarlo a las comodidades que brinda la civilización actual. En todos los casos siempre haciendo prevalecer el criterio técnico para tener una expansión racional del sistema.

La presente administración se permite realizar las siguientes recomendaciones a Directorio y Junta de Accionistas:

1. Continuar con la política de controlar el gasto y apoyar permanentemente la política de crecimiento de los ingresos y disminución de los gastos para seguir obteniendo resultados positivos en los futuros ejercicios económicos y tender al autofinanciamiento de los planes de expansión de la Empresa.
2. Un asunto importante que hay que resaltar es que el costo promedio anual del KWH fue de USD 0.052 y el de venta a los abonados fue de USD 0.0426, es decir se perdió USD 0.0094 por KWH vendido, esto ocasionó que se tenga un déficit operacional de USD 2'395.633 pero en los resultados ajenos a la explotación se obtuvo un superávit de USD 128.706.
3. Se puede concluir que ELEPCO S.A. en general esta mejorando en su accionar y obteniendo más eficiencia de su personal, como indica la elevación de los siguientes índices.

INDICE	AÑO 1999	AÑO 2000	Porcentaje
Población servida/Población total	83%	85%	2,4%
Potencia/Habitante (Vatio/Habit.)	139.65	147.63	5,7%
(Ver anexo No. 1 hoja 4)			

4. Es urgente y prioritario reforzar y capacitar permanentemente al personal técnico a nivel superior, de tal manera que se pueda sustentar el correcto desarrollo de la infraestructura de la empresa y se pueda concientizar a todo el personal para enfrentar el cambio y los retos que presentan la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus reglamentos.



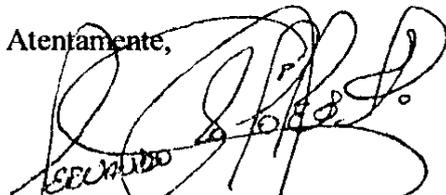
ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

5. Es necesario que los Accionistas de la Empresa envíen sus aportes de capital y paguen sus créditos en forma oportuna a nuestra Institución, con el fin de poder realizar las inversiones programadas dentro de los cronogramas previstos y evitar así varias distorsiones económicas provocadas por el escalamiento de costos.
6. Es fundamental que Directorio y Junta General de Accionistas sigan apoyando a la Empresa en la consecución de sus metas en bien de nuestra provincia y del sector eléctrico del país.

Para terminar debo indicar que se han alcanzado muchas metas y objetivos propuestos a favor de la empresa y de sus abonados, por lo cual presento mi reconocimiento al Presidente de la empresa, a los miembros de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por sus acertadas resoluciones y criterios, expreso además mi agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios, empleados y trabajadores, que aportaron para que la empresa lleve adelante su gran objetivo de proveer energía eléctrica y contribuir al desarrollo socio - económico de la Provincia de Cotopaxi.

Atentamente,



Arq. Fernando López C.
GERENTE GENERAL

RVA/mp.